



14 MAYO 2021 11:13
Comisión: 290 4
Expte. N°
Oficio:
Folios: 3420

NOTA N° 235/21

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 14 de mayo de 2021

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de resolución, con el fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de diferentes pedidos de mantenimiento general y mejora del barrio Los Alerces.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

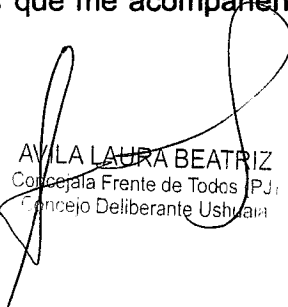
FUNDAMENTOS

La presente resolución tiene el objetivo de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de diferentes pedidos de mantenimiento general y mejora del barrio Los Alerces. En una jornada reciente, conversamos con los vecinos y vecinas del barrio escuchando sus inquietudes y sus planteos para mejorar las condiciones de los espacios comunes y tener un barrio más seguro para quienes viven y lo visitan habitualmente.

En este sentido, los vecinos y vecinas me acercaron los siguientes pedidos:

- colocación de cartel de "calle sin salida" en el ingreso a la calle Le Martial
- colocación de cartel que indique la velocidad máxima para transitar por la misma es de 20 kilómetros.
- colocación de reductores de velocidad en el ingreso al barrio sobre Avenida Alem entre las calles Náufragos del Cervantes y Le Martial debido a que se dificulta el ingreso y egreso al barrio.
- mantenimiento de la plazoleta de ingreso al barrio, corte de pasto y cambio de banderas.
- reparación de juegos, mantenimiento, recuperación y puesta en valor de la Plaza Aberlado Cabrera, los vecinos y vecinas nos plantearon que tienen juegos deteriorados y que también es necesario la colocación del dispenser de bolsas de residuos para excremento de perros.
- en relación al pedido de nuevas luminarias en la Plaza Aberlardo Cabrera es una tarea que le corresponde al gobierno provincial.
- reparación y mantenimiento de la escalera de acceso al barrio desde la calle Lasserre hacia la calle Le Martial.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente resolución.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de los siguientes pedidos de mantenimiento general y mejora del barrio Los Alerces:

- colocación de cartel de “calle sin salida” en el ingreso a la calle Le Martial
- colocación de cartel que indique que la velocidad máxima para transitar por la misma es de 20 kilómetros.
- colocación de reductores de velocidad en el ingreso al barrio sobre Avenida Alem entre las calles Náufragos del Cervantes y Le Martial debido a que se dificulta el ingreso y egreso al barrio.
- mantenimiento de la plazoleta de ingreso al barrio, corte de pasto y cambio de banderas.
- reparación de juegos, mantenimiento, recuperación y puesta en valor de la Plaza Aberlado Cabrera, los vecinos y vecinas nos plantearon que tienen juegos deteriorados y que también es necesario la colocación del dispenser de bolsas de residuos para excremento de perros.
- reparación y mantenimiento de la escalera de acceso al barrio desde la calle Lasserre hacia la calle Le Martial.

Artículo 2°.- De forma.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 6 de mayo de 2021.

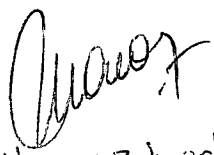
Concejala Laura Ávila

S _____ / _____ D

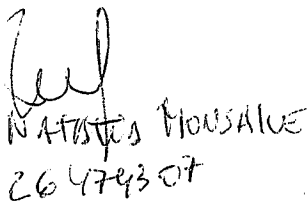
Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, los vecinos del Barrio Los Alerces calle Le Martial para solicitar el mantenimiento y mejoras de aspectos del barrio que incluyen la Plaza Don Abelardo Cabrera. Solicitamos:

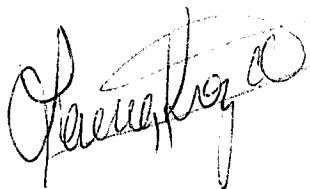
- Colocación de cartel de calle sin salida en el ingreso a la calle Le Martial.
- Colocación de cartel que diga la velocidad máxima para transitar por la misma de 20 Km/h ya que los vehículos lo hacen a gran velocidad.
- Cambio de banderas, corte de pasto y mantenimiento de la plazoleta de ingreso al Barrio.
- Colocación de reductores de velocidad al ingreso al Barrio sobre avenida Alem entre calles Náufragos del Cervantes y Le Martial debido a que se hace dificultoso el ingreso y egreso al Barrio que fueron sacados cuando repavimentaron y no los volvieron a colocar.
- Reparación de juegos, mantenimiento, recuperación y puesta en valor de la Plaza Abelardo Cabrera ya que tenemos juegos deteriorados, bancos rotos, colocación de dispenser de bolsas de residuos para excremento de perro.
- En la Plaza Abelardo Cabrera Colocación de nuevas luminarias y cámaras de seguridad por distintos actos de vandalismo en la zona.
- Reparación y mantenimiento de la escalera de acceso al Barrio desde la calle Lasserre hacia la calle Le Martial (iluminación, corte de pasto, reparación de escalera y mantenimiento de la limpieza de la misma).

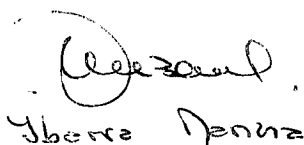
Esperando una respuesta favorable, saluda atentamente vecinos.

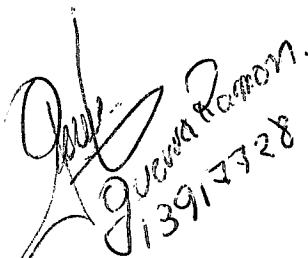


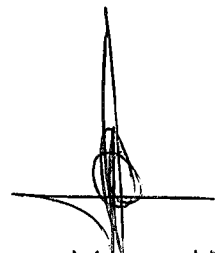
Navarro Zabala U. H.


NATIVIDAD HOUSALVE
26 474307

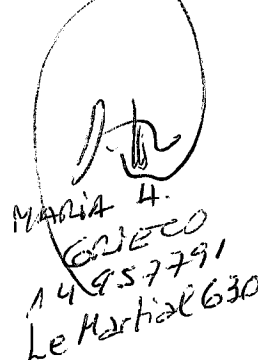


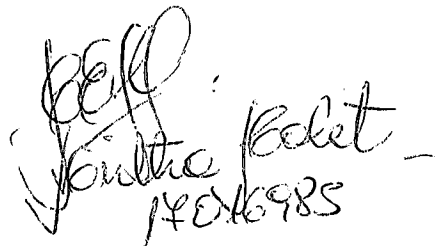

Ybema Denna

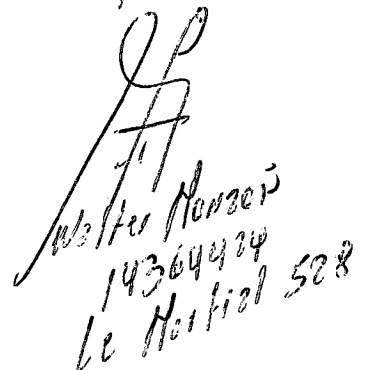

GABRIELA RAMON
13917728



Karen Manfredotti
43.130.506


MARIA A. ESLECO
14957791
Le Martial 630


Victoria Baret
14066985


Walter Meneses
14364424
Le Martial 528